



ALCALDIA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

F-CP-49

Página 1 de 15

APOYO
CONTRATACIÓN PÚBLICA

FORMATO

Versión 01

01-03-2025

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS

PERIODO REPORTE	23 de noviembre de 2025 a 20 de diciembre de 2025		CONTRATO	309 de 2025	
FECHA INICIACIÓN	23 de septiembre de 2025	FECHA TERMINACIÓN:	20 de diciembre de 2025	INFORME NO.	3
CONTRATISTA:	JUAN DAVID REINA ESPITIA	SUPERVISOR:	NICOLÁS MÉNDEZ FIGUEROA		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PROCESOS Y DILIGENCIAS JURÍDICAS A CARGO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA.				

REPORTE DEL CONTRATISTA				REPORTE DEL SUPERVISOR				
ITEM	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS CONTRACTUALES	CANTIDAD (SI APLICA)	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES			OBSERVACIONES
					T	P	N	
1	1.Apoyar jurídicamente a las Inspecciones de Policía del municipio de Villa de Leyva con la proyección de actas, actos administrativos, comunicaciones oficiales, en pro del cumplimiento a lo establecido por la Ley 1801 de 2016 y sus demás	N/A	Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a través de: Se realiza proyección de contestación de acción de tutela dentro del proceso bajo radicado No. 154074089001-2025-00371-00.	Las evidencias reposan en físico y/o documental en el archivo de la Inspección de Policía de Asuntos Urbanísticos y tránsito.	X			



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 2 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

	Decretos reglamentarios o modificatorios.		- Se realiza proyección de contestación de acción de tutela dentro del proceso bajo radicado No. 154074089002-2025-00343-00. - Proyección de auto que avoca conocimiento frente al proceso bajo radicado No. 154074089001-2025-00293-00.				
2	Brindar apoyo en la trámite y adelanto de las querellas civiles y de policía que sean de competencia de las Inspecciones de Policía.	N/A	Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a través de: - Proyección de acta de entrega frente al despacho comisorio bajo radicado No. 25-0028 - Proyección de auto que avoca conocimiento de querella bajo radicado No. 003-2025. - Proyección de auto que avoca conocimiento de querella bajo radicado No. 014-2023.	Las evidencias reposan en físico y/o documental en el archivo de la Inspección de Policía de Asuntos Urbanísticos y tránsito. VER ANEXOS	X		

MONUMENTO NACIONAL			
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 3 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

			- Proyección de acta de apertura de audiencia de contravención bajo radicado interno No. 044-2025. - Proyección de acta de apertura de audiencia de contravención bajo radicado interno No. 032-2025. - Proyección de constancia de asistencia a audiencia de convivencia de fecha 16 de diciembre del año 2025.				
3	Apoyar en las comisiones de carácter civil conferidas por los funcionarios competentes o por el alcalde en aquellos asuntos subcomisionados a las Inspecciones de Policía.	N/A	Durante el periodo reportado se realizó lo siguiente: El día 13 de diciembre del año 2025, se realizó acompañamiento al inspector de policía de asuntos urbanísticos y tránsito, frente al cumplimiento al despacho comisorio bajo radicado No. 150014053003-2006-00255-00.	VER ANEXOS	X		



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

MONUMENTO NACIONAL			
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 4 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

4	Apoyar en el área legal y proyección de actos administrativos con ocasión al procedimiento aplicable de los comportamientos contrarios a la convivencia, integridad urbanística y demás procesos en primera y única instancia de competencia de la Inspección de Policía de Asuntos Urbanísticos y de Tránsito	N/A	Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a través de: - Proyección de resolución No. 091 por medio de la cual SE RESUELVE OBJECCIÓN A ORDEN DE COMPARENDO No. 15-407-6-2025-944. - Proyección de resolución No 092 de archivo por subsanación de proceso No. 047-2021	Las evidencias reposan en físico y/o documental en el archivo de la Inspección de Policía de Asuntos Urbanísticos y tránsito. VER ANEXOS	X			
5	Realizar acompañamiento en las diligencias que sean adelantadas por los Inspectores de Policía, cuando sea requerido.	N/A	Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a través de: Durante el periodo reportado se realizó lo siguiente: El día 13 de diciembre del año 2025 se realizó acompañamiento al inspector de policía de asuntos urbanísticos y tránsito, frente a la imposición de sello de obra sellada ley 1801 de 2016.	VER ANEXOS	X			



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 5 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

6	Apoyar con la proyección de respuestas a peticiones, quejas y reclamos elevadas por la comunidad en general, así como las adelantadas por las entidades administrativas que requieran a las Inspecciones de Policía.	N/A	Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a través de: • Proyección de respuesta a derecho de petición bajo radicado No. 20251104744. • Proyección de respuesta a derecho de petición bajo radicado No. 20251104855. • Proyección de respuesta a derecho de petición bajo radicado No. 20251104273. • Proyección de respuesta a derecho de petición bajo radicado No. 20251104996. • Proyección de respuesta a derecho de petición bajo radicado No. 20251104481. • Proyección de respuesta a derecho de petición bajo radicado No. 20251105139.	Las evidencias reposan en físico y/o documental en el archivo de la Inspección de Policía de Asuntos Urbanísticos y tránsito y/o en VILLA SID. VER ANEXOS	X			



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 6 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

			• Proyección de respuesta a derecho de petición bajo radicado No. 20251105119. • Proyección de respuesta a derecho de petición bajo radicado No. 20251103922. • Proyección de respuesta a derecho de petición bajo radicado No 20251105166.				
7	Apoyar a la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana en la protección y recuperación del espacio público mediante actividades de control, prevención, educación ciudadana, en cumplimiento a la Resolución 2407 del Ministerio de Cultura.	N/A	Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a través de: El día 2 de diciembre del año 2025 se realiza retiro de señales de tránsito de prohibido parquear, instaladas sin ningún permiso o a autorización. El día 13 de diciembre del año 2025 se realiza control de espacio publico a los vendedores ambulantes. El día 20 de diciembre del año 2025 se realiza control de espacio publico a los vendedores ambulantes.	VER ANEXOS	X		



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 7 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

8	Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades, eventos y jornadas propias de la Administración Municipal.		Durante el periodo reportado se dio cumplimiento a través de: El día 2 de diciembre del año 2025 se asistió capacitación de evolución de datos-VILLA SID. El día 9 de diciembre del año 2025 se asistió a charla de primeros auxilios psicológicos.	VER ANEXOS				
9	Realizar la gestión documental de los procesos y procedimientos a su cargo en las Inspecciones de Policía del Municipio de Villa de Leyva.		Se realiza gestión documental en el archivo de procesos de contravenciones, apelación de comparendos y derechos de petición del año 2025	VER ANEXOS				

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SALUD, PENSIÓN Y RIESGO LABORALES	De conformidad con la norma vigente adjunto el reporte de pago de salud, pensión y ARL de conformidad correspondiente al mes de noviembre y diciembre del año 2025	NO. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.
		35232491- 35611942
PAGO APORTES SALUD	Salud: NUEVA EPS	
PAGO APORTES PENSIÓN	Pensión: COLPENSIONES	
PAGO APORTES ARL	Riesgos Laborales: POSITIVA	

APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 8 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las actividades y obligaciones efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES:

I. REPORTE Y SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE		
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR	
Valor del contrato	\$9.377.000	
Valor adicional contratado	\$ 0,00	
Anticipo	\$ 0,00	
Amortización del anticipo	\$ 0,00	
Sumatorias actas parciales	\$6.251.332	
Valor por pagar presente acta final	\$ 3.125.666	
Saldo por ejecutar	\$ 0	
VALOR POR PAGAR PRESENTE ACTA FINAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN	SON: TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE.	\$ 3.125.666



ALCALDÍA DE
Villa de Leyva

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 9 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	JUAN DAVID REINA ESPITIA	NOMBRE:	NICOLÁS MÉNDEZ FIGUEROA
		CARGO:	SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
CONTRATISTA		SUPERVISOR	

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 10 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

ANEXOS.

A continuación, se anexan las evidencias de cada una de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones establecidas dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. 309 de 2025.

ANEXOS DE LAS OBLIGACIONES:

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO AL PERIODO REPORTADO

OBLIGACIÓN NO. 2

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO: GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: ACTA
F-CD-01
Versión 01
Página 1 de 4
01-03-2025

Asunto por tratar:
DILIGENCIA DE ENTREGA BIENTERRE IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA 070-131361, DENTRO DEL PROCESO DE DESAPCHO COMISORIO 25-0028

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2025
HORA: 08:33 A.M.
LUGAR: VEREDA SABANA FINCA BARRANQUITOS HOY CONOCIDO COMO LA ESQUINA

DESARROLLO

Una vez en el sitio objeto de la diligencia, siendo las ocho y treinta de la mañana del sábado trece de diciembre de dos mil veinticinco, el suscrito **William Yesid Molina García**, Inspector Segundo de Policía de Asuntos Urbanísticos y Tránsito del municipio de Villa de Leyva, identificado con cédula de ciudadanía número 1.049.641.751 y tarjeta profesional número 452.345 del Consejo Superior de la Judicatura, procede a dar apertura formal a la diligencia dentro del despacho comisorio emanado del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oradad de Tunja, correspondiente al proceso número 150014253003-2006-00255-00, adelantado dentro de un proceso de concordato en el cual actúa como solicitante la señora Gladys Alicia Roncancio y como demandados acreedores varios.

La presente diligencia se realiza en cumplimiento del despacho comisorio número 25-0028, mediante el cual el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oradad de Tunja comisiona a la Alcaldía Municipal de Villa de Leyva para efectuar la entrega material del cien por ciento del bien inmueble denominado "Barranquitos", hoy conocido como "La Esquina", ubicado en la vereda Sabana del municipio de Villa de Leyva, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 070-131361 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja. La entrega se ordena a favor de la señora Gladys Alicia Roncancio.

En el referido despacho comisorio se delega para la diligencia al doctor Francisco de Paula Muñoz Gnsales, en calidad de liquidador y auxiliar de la justicia, así como a su apoderado judicial, el doctor José Luis Acosta Moreno. La Inspección Segunda de Policía avoca conocimiento de la comisión el día once de diciembre de dos mil veinticinco, conforme a la Resolución número 626 del 20 de noviembre del año 2025, expedida por la Oficina Jurídica de la Alcaldía Municipal, mediante la cual se asigna por reparto la presente actuación.

Ahora bien, siendo las nueve de la mañana del día señalado, el despacho se constituye en diligencia para

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

APOYO: GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO: ACTA
F-CD-01
Versión 01
Página 2 de 4
01-03-2025

manifestando que adelanta las gestiones necesarias para la recuperación del inmueble objeto de entrega, el cual se encontraba bajo la administración del liquidador designado judicialmente.

Una vez identificadas las partes, se suspende momentáneamente la grabación para trasladarse al lugar objeto de la diligencia. Se deja constancia de que se solicita acompañamiento de uniformados de la Policía Nacional para garantizar el normal desarrollo de la actuación.

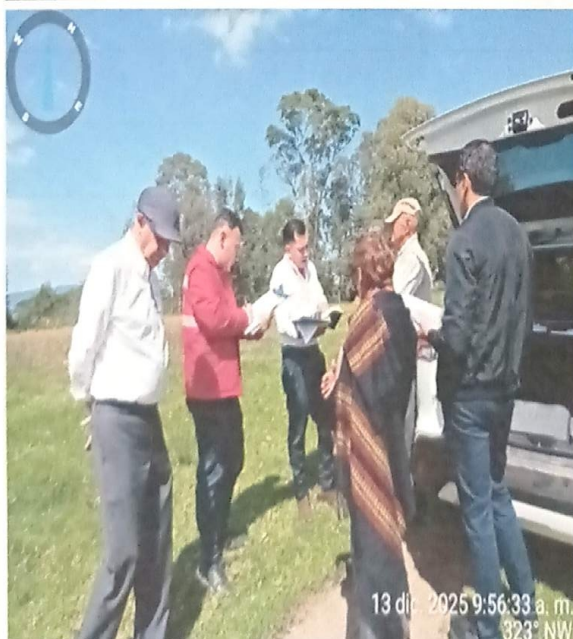
Siendo las nueve y cuarenta y seis de la mañana, el despacho se constituye en el sitio denominado vereda Sabana, sector "Lomitas", procediendo a la identificación del inmueble conforme al folio de matrícula inmobiliaria número 070-131361 y a la escritura pública número 1154 del nueve de agosto de dos mil cuatro, otorgada ante la Notaría Tercera del Circuito de Tunja, mediante la cual la señora Gladys Alicia Roncancio adquirió el predio del señor Alfonso Robles Sáenz. Se describen la cabida, linderos y destinación del inmueble, conforme al plano protocolizado, estableciendo un área aproximada de cuatro mil cuatrocientos veinte metros cuadrados, destinados a vivienda campesina.

Durante el desarrollo de la diligencia, se hace presente al señor Alfonso Robles, a quien se le informa el objeto de la actuación, consistente en dar cumplimiento a la orden judicial de entrega del cien por ciento del predio a la señora Gladys Alicia Roncancio. El señor Alfonso Robles manifiesta oposición a la entrega, alegando la existencia de un proceso de pertenencia en curso, así como la realización de mejoras y la posesión prolongada del inmueble.

Frente a dicha oposición, el despacho procede a darle trámite conforme al artículo 305 del Código General del Proceso, explicando que la oposición a la entrega formulada por quien ha sido parte del proceso o por quien tenga conocimiento previo del mismo debe ser rechazada de plano. En ese sentido, se resuelve rechazar la oposición presentada, por cuanto el asunto ya fue resuelto dentro del proceso de concordato adelantado por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oradad de Tunja, y no se acredita la existencia de un derecho nuevo ni la condición de tercero afectado.

El apoderado del liquidador, deja constancia de que el señor Alfonso Robles ha sido vencido en varios procesos de pertenencia sobre el mismo inmueble, tramitados ante diferentes despachos judiciales, incluso en segunda instancia y ante la Corte Suprema de Justicia, así como de que el inmueble ha permanecido bajo administración del auxiliar de la justicia, quien ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias, encontrándose el predio al día por concepto de impuesto predial.

OBLIGACIÓN NO. 3



MONUMENTO NACIONAL			
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 11 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

OBLIGACIÓN NO. 4

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

ESTRATÉGICO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA FORMATO F-CP-49 Versión 01 01-03-2025 Página 1 de 5

RESOLUCIÓN NÚMERO 91
(9 DE DICIEMBRE DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE OBJECCIÓN A ORDEN DE COMPARENDO POR INCURRIR EN COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA NORMATIVIDAD QUE AFECTA LA CONVIVENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1801 DE 2016.

El suscrito Inspector Segundo de Policía de Villa de Leyva, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y teniendo como,

ANTECEDENTES

Que se impone orden de comparendo número 15-407-6-2025-944 a la señora ANA RUBIRA SOTELO ROJAS identificado con cédula de ciudadanía Nro. 24 052 899, por el comportamiento contemplado en el ARTÍCULO. Art. 102 Comportamientos que afectan el aire libre.

Numeral 1: Realizar quemas de cualquier clase salvo las que de acuerdo con la normatividad ambiental estén autorizadas.

Al respecto, el primero del artículo establece que por incurrir en el comportamiento tendrá Multa General tipo 4.

Que el numeral 2 del artículo 223A del Código establece **Término perentorio para objetar la orden de comparendo.** Vencidos los 3 días hábiles posteriores a la expedición de la orden de comparendo en la que se señale Multa General, sin que se haya objetado, de conformidad con el principio de celeridad, no podrá iniciarse el proceso verbal abreviado, por cuanto se pierde la oportunidad legal establecida en el inciso quinto parágrafo del Artículo 180 de la Ley 1801 de 2016.

Que el día jueves trece (13) de noviembre de 2025 el presunto infractor presentó objeción al comparendo Nro. 15-407-6-2025-944 estando dentro del término que establece la Ley para objetar la medida correctiva impuesta en el procedimiento policivo.

SUSTENTO DEL RECURSO

La señora ANA RUBIRA SOTELO ROJAS actuando en nombre propio presenta objeción a la orden de comparendo N° 15-407-6-2025-944 impuesta por uniformados de la policía del municipio de Villa de Leyva en el procedimiento policivo.

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ
NIT. 891.801.268-7
MONUMENTO NACIONAL
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

ESTRATÉGICO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA FORMATO F-CP-49 Versión 01 01-03-2025 Página 2 de 5

Es de anotar que con la vecina desde hace años se ha venido presentando altercados de convivencia inclusive con los mismos policiales donde saco una manguera con agua y los mojos, me ha quemado con veneno el jardín que coloco al lado de mi puerta, recolecta orinas y se los echa al carro que dejo al lado de mi casa, me echa basuras por encima de la puerta de mi residencia, de tal asunto se le ha puesto en conocimiento a la policía y a la comisaria de familia y a los familiares los cuales manifestaron ser enferma mental, en la comisaria de familia deje un documento poniendo en conocimiento tal situación para su atención; la vecina aduce que el espacio que hay entre casa y casa basa el espacio en común es de ella sola y nadie puede transitar por este lugar, a lo cual está totalmente equivocada son zonas comunes.

El procedimiento Policial: Violación de los derechos humanos: La actuación de los señores Policéas violó mis derechos humanos fundamentales incluyendo el derecho a la integridad física y psicológica. Su Forma amenazante, muy despectivamente irrespetuosos no son conciliadores.

MOTIVOS DE LA APELACION.

1. Mal procedimiento: Los policiales no siguieron el procedimiento adecuado, cuando no había incendios, no había fuego solamente visualizaron un elemento donde se asa carne en la puerta mi casa.
2. No esperaron mi documento de identificación, solamente se conformaron con mi nro. que le di al policía.
3. Manifestaron entre ellos hacer comparendo.
4. No me dieron a conocer que me habían hecho comparendo ni para firmar nada ninguna manifestación dijo al respecto.

Es de anotar que por curiosidad y al escuchar la palabra comparendo ingrese a la plataforma de medidas correctivas ingrese y encontré el registro Nro. 1540762025944.

5. Falta de compromiso y ética del personal Uniformado al haber ocultado dicho registro y no haberme notificado de inmediato.
6. Falta de notificación. No fui notificada de la multa y no firme ningún documento.
7. Desconocimiento del proceso no tuve conocimiento del proceso de imposición de la multa.
8. Violación al debido proceso. La falta de notificación viola mi derecho al debido proceso.

OBLIGACIÓN NO. 5



APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 12 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

OBLIGACIÓN NO. 6

Inspección de Policía de Asuntos Urbanísticos y Tránsito

Juan David Reina Espitia

Salir

Principal Mis Tareas Utilidades Salir

DOCUMENTOS RADICADOS

Filtrar registros

☐	Tipo	# Radicado	Destino	Asunto	Elaboró:	Fecha	
☐		20252103166	Personas Naturales	Respuesta a derecho de pet...	jdreinae	12/18/2025	
☐		20252103106	Personas Naturales	Respuesta a Solicitud	jdreinae	12/11/2025	
☐		20252102985	Personas Naturales	Respuesta a derecho de pet...	jdreinae	11/28/2025	
☐		20252102950	Personas Naturales	Confirmación de Recibido	jdreinae	11/26/2025	
☐		20252102948	Personas Naturales	Respuesta a solicitud.	jdreinae	11/26/2025	
☐		20252102843	Personas Naturales	Respuesta a Derecho de Pet...	jdreinae	11/13/2025	
☐		20252102842	Personas Naturales	Recibido oficio bajo radic...	jdreinae	11/13/2025	
☐		20252102769	Personas Naturales	Respuesta a oficio bajo ra...	jdreinae	10/29/2025	
☐		20252102768	Personas Naturales	Respuesta a oficio bajo ra...	jdreinae	10/29/2025	
☐		20252102749	Personas Naturales	Respuesta a derecho de pet...	jdreinae	10/28/2025	
☐		20252102748	Personas Naturales	Respuesta a derecho de pet...	jdreinae	10/28/2025	
☐		20252102747	Personas Naturales	Respuesta a derecho de pet...	jdreinae	10/28/2025	
☐		20252102746	Personas Naturales	Respuesta a derecho de pet...	jdreinae	10/28/2025	
☐		20253100145	Secretaría de Planeación y...	Solicitud de Visita	jdreinae	10/01/2025	

sec.inspeccionpolicia2 villadeleyva-boyaca.gov.co - sec.inspeccionpolicia2@villadeleyva-boyaca.gov.co

para Natalia

Señora
Natalia Catalina Forero Manrique

Cordial saludo.

De manera comedida me permito dar respuesta parcial a derecho de petición de fecha 28 de Noviembre de 2025.

Atentamente,

Juan David Reina Espitia
Apoyo Jurídico
Inspección de Policía de Asuntos Urbanísticos y Tránsito
Municipio de Villa de Leyva
Calle 12 N° 4a - 50 Casa de Justicia
Cel: 3204909585

Nuestro horario de atención al público
Martes a viernes de 8:00 a.m a 12:30 pm y 2:00 a 6:00 pm
Sábados de 8:00 am a 3:00 pm en jornada continua

Un archivo adjunto - Analizados por Gmail - Añadir a Drive

RESPUESTA PETI...

APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 13 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			

OBLIGACIÓN NO. 7





OBLIGACIÓN NO. 8

MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACÁ
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
 SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

TEMA A TRATAR: _____
 FECHA: _____

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	COMENTARIOS
1	Juan P. Gómez González	Secretario de Planeación	[Firma]	Se acordó que se...
2	Diana Patricia Villalobos	Asesora de Planeación	[Firma]	Se acordó que se...
3	Diana Carolina Gómez	Asesora de Planeación	[Firma]	Se acordó que se...
4	Enzo M. Díaz Ruiz	Asesora de Planeación	[Firma]	Se acordó que se...
5	Juan Pablo Alfaro G.	Asesora de Planeación	[Firma]	Se acordó que se...
6	Diana Torres T.	Asesora de Planeación	[Firma]	Se acordó que se...
7	Alfonso Salcedo	Asesora de Planeación	[Firma]	Se acordó que se...
8	Juan P. Díaz	Asesora de Planeación	[Firma]	Se acordó que se...
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

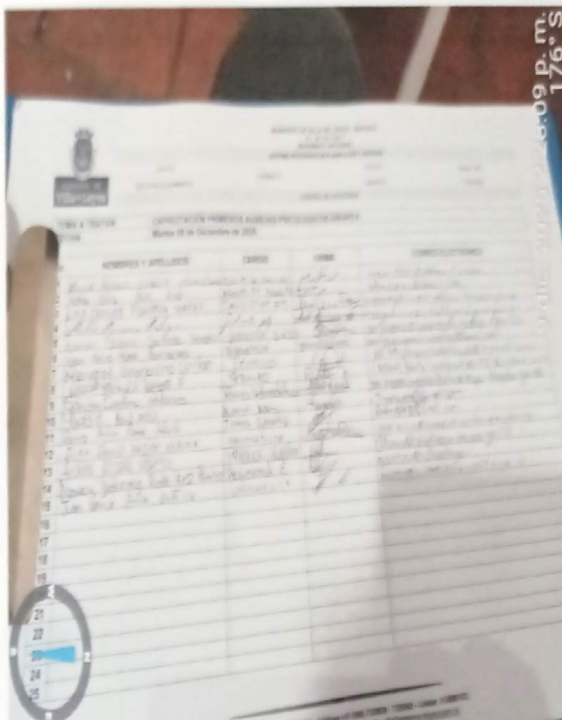
Calle 9 N° 13-11 - Código Postal 154001 - Teléfono +57 (608) 7320830 - 7320362 - Celular: 3138887422.
 Página WEB: www.villadeleyva-boyaca.gov.co E-Mail: contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

2 dic. 2025 2:29:20 p. m.
 87° E



2 dic. 2025 2:25:50 p. m.
 46° NE

APOYO	FORMATO	F-CP-49	Página 15 de 15
CONTRATACIÓN PÚBLICA		Versión 01	01-03-2025
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN - CPS			



OBLIGACIÓN NO. 9

